

DOS PALABRAS

Dábamós el viernes por conclusa una polémica sobre ideas religiosas, probando las nuestras *à priori* y *à posteriori*.

Como no han sido, ni pueden ser, refutadas las razones que entonces dimos, y como por otra parte no queremos contender con un carlista, á quien le ciega demasiado la soberbia, para no comprender cuando se equivoca, y la pasión de partido para dirigir insultos, terminamos definitivamente la polémica.

Hacemos esta aclaración en honor de nuestros lectores solamente, porque es *inocente* contestar á quien siendo seglar, quiere convertirse en nuestro confesor, y debiendo ser compañero, se cree superior á todos.

EL EGOISMO

El peor de los vicios, el que aisla y mata al hombre, el que no tiene carácter de universalidad, sino que convertiría al mundo en ruinas por el capricho y ambición de un solo individuo, es el egoismo.

La afirmación terrible de que cada uno deba ser para sí, es la que sintetiza el egoismo.

Con éste no hay sacrificio, no hay abnegación, no pueden existir los héroes ni los mártires, porque es la apoteosis de la unipersonalidad, la cual nunca puede triunfar, pero aun de esta manera causa terribles y espantosos estragos.

La teoría del egoismo se encuentra retratada en el conocido dicho del perro del hortelano, que ni come ni deja comer es la reversión de la máxima de todos para uno y uno para todos, porque se sintetiza en todos para mí y yo para nadie.

Egoistas son aquellos que en todos los momentos procuran reclamar sus derechos, pero tratan en cambio siempre de esquivar sus deberes.

Rinden tributo también al egoismo aquellos que enaltecen el trabajo, pero en cambio no trabajan; los que elogian el desprendimiento, y en todos sus actos impera la avaricia.

El egoista todo lo quiere para sí; en su propia personalidad está compendiado el mundo; pensar en actos de nobleza en el egoista, es el mayor de los absurdos.

Todas las virtudes necesitan para que sean practicadas el más noble desprendimiento: para merecer el dictado de virtuoso y humanitario, hace falta el sacrificio de la personalidad; y el egoista nada de esto puede realizarlo; porque no mira nada más que por sí mismo.

El egoista, aunque quiera, no puede ser cristiano, porque la ley de Jesús es la abnegación en todas sus grandes manifestaciones.

SAGASTA ES LA PAZ

Vuelve otra vez el tema á nuestra pluma, que nos lo traen é imponen los sucesos.

Si el Sr. Sagasta y sus amigos no hubiesen aceptado el poder á título de pacificadores, no sería justo echarles en cara el he-

cho de que siga viva la guerra en todo aquello en que no la mantenían por sí mismo los fusionistas y sus auxiliares.

En aquello que no era ficticio, como la cuestión anticlerical; en todo aquello en que la excitación respondía á males muy hondos de la opinión y de la sociedad, el problema de la paz públicas se ha agravado bajo el poder del Sr. Sagasta y nos ofrece á diario escenas sangrientas.

A todas las ya conocidas y estérilmente lamentadas se añaden ahora los sucesos ocurridos en la Línea, donde la prohibición de un *meeting* anarquista ha ocasionado una colisión entre cinco mil obreros rebeldes y la fuerza pública, resultando de la refriega cinco muertos y gran número de heridos.

Saldrá el Sr. Sagasta por uno de sus registros habituales: la cuestión social produce hoy en todas partes disgustos y colisiones. El servicio telegráfico ofrece de ello estos días innumerables ejemplos. ¿Por qué regla de tres, dirá el Sr. Sagasta, hemos de librarlos nosotros de lo que padecen Francia, Suiza y todas las naciones?

Podría admitirse esto por aquellos para quienes es consuelo el mal de muchos; pero aun los aludidos en el refrán se fijarán en que está muy clara la responsabilidad del Gobierno en actos como ese, responsabilidad que no se halla tan fácilmente para otros gobiernos en los hechos análogos de sus respectivos países.

En ese de La Línea, que da á la prensa del día una "actualidad,"... sangrienta, hay algo que salta inmediatamente á la cara.

¿Por qué se han prohibido en la Línea actos que se han consentido en otras localidades de la misma región? ¿Qué criterio es el del Gobierno respecto de la propaganda anarquista? ¿Hasta qué punto se propone respetar los derechos políticos de agitadores que por sus predicaciones se colocan en actitud de guerra declarada á la sociedad que aquellos derechos les reconoce? ¿Dónde ver, en suma, la política del partido liberal en esa materia, en sus tratos amistosos con los libertarios de levita, en las complacencias de algunas autoridades provinciales y locales con los anarquistas notorios y con las asociaciones que los siguen, ó en esa prontitud y rudeza con que en determinados casos acude al empleo de la fuerza?

Cuando dijo en el Congreso el señor Silvela cómo no era lícito hablar desdeñosamente del Maüser, un ministro le contestó que contra el Maüser tenían los anarquistas las bombas de dinamita, y la mayoría aplaudió á rabiarse aquella sofama incóndia-

ria. Y los gobiernos del señor Sagasta no han aplicado, en diez y ocho meses de poder, á los problemas sociales, á las luchas de intereses y de clases, otro remedio que aquel Maüser execrado cuando el señor Silvela lo defendía como instrumento de gobierno que no era lícito dar de lado!

Lo que hay es que ese es instrumento que sólo se puede emplear con una gran autoridad en quien lo esgrima, sino se quiere deshonrarlo y convertirlo en auxiliar de aquello mismo que se pretende combatir, porque de obra justiciera, degenera fácilmente para las imaginaciones de las masas en iniquidad que subvierte é indigna los ánimos.

¿Puede tener esa autoridad un Gobierno que, después de enterrar á los muertos, enfunda las armas y vuelve las espaldas al problema que tan siniestramente provocó un día su atención? Acaba ésta el día que el comandante militar correspondiente declare que se ha restablecido la normalidad, tomando por la de los espíritus hondamente quebrantada, la de la calle, ligeramente prendida con alfileres.

¿Puede tener esa autoridad un Gobierno que no ha acertado á definir su política frente á los anarquistas, alternando los tratos amistosos con unos, para utilizarlos en su propio interés, con la más dura represión contra otros?

¿Puede tener esa autoridad un partido que autoriza en las altas posiciones oficiales las declaraciones más audaces de las ideas subversivas, y que no ha hecho nada, ni hace, ni hará por aportar soluciones, seria y honrada preocupación cuando menos, á los problemas sociales y económicos que en tales acontecimientos tienen formidables estallidos?

Pues eso es el Gobierno actual, y era sabido y estaba anunciado que eso había de ser, constituyendo, por tanto, una provocación el presentarlo y el mantenerlo como simbolo de una paz que á toda hora está ensangrentando la guerra.

Minera

Registros en la provincia

El gobernador civil de esta provincia ha ordenado que se apruebe la concesión de los siguientes registros mineros: 5 pertenencias de la mina llamada *La Esquina Este*, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 27 de *Encinarejo* y 5 de *Maruja*, para don Rafael Aguirre; 33 de *Guillermo* para la Sociedad de las Minas de Alcaracejos, y 8 de 2.ª *Cruz de Heredia* y 7 de *La Reservada 4.ª*, para la Sociedad de Peñarroya antes citada: todas son de plomo y del término de Villanueva del Duque; 7 de *La Reservada 2.ª*, del mismo mineral y términos de Villanueva

del Duque y Alcaracejos, para dicha Sociedad de Peñarroya; 140 de *Zizic*, para don Felipe Tardent; 12 de *Aumento de Potosí*, para el Sindicato minero de Villanueva y Alcaracejos; 29 de *Ampliación á España*, para la Sociedad de las Minas de Alcaracejos; 4 de *El Criterio* y 48 de *Marianito*, para don Rafael Aguirre y 10 de *La Reservada* tercera para la Sociedad de Peñarroya: todas son de plomo y del término de Alcaracejos.

Don Aureliano Martínez Cid ha solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de halla *Antoñito*, del término de Villaharta; don Francisco Muela Aranda veinte de la de cobre *R. Bolaños*, de Villaviciosa.

ATROPELLO Á UN PERIÓDICO

A las nueve de la noche del sábado, se presentó un grupo numeroso de huertanos delante de la redacción del *Diario de Murcia*, preguntando por el director. Un redactor contestó que el director estaba cenando. Los manifestantes le atropellaron brutalmente, le dieron de palos, volcaron las cajas de la imprenta y destrozaron todos los artefactos del establecimiento.

Un hermano del director, que estaba presente, fué agredido. Le dispararon tres tiros que, afortunadamente no hicieron blanco, apaleándole después.

Aunque se acudió al Gobierno civil y á la inspección de vigilancia, no se encontró, por el pronto, autoridad alguna que prestase auxilio.

El suceso ha producido general indignación, por tratarse de un periódico que suele tratar todas las cuestiones con desapasionamiento.

Nosotros protestamos de estos desafueros, que demuestran poca cultura y menos amor todavía á la libertad que suelen vitorear los atropelladores.

Sacerdote ejemplar

Cuando dimos á nuestros lectores la triste noticia del sensible fallecimiento del ilustrado y digno Presbítero señor don Eduardo Cabrera de Tórtola, beneficiado que fué de nuestra Santa Iglesia Catedral, manifestábamos que sus servicios en el sagrado ministerio parroquial habían sido tan extraordinarios y distinguidos, que hubiera sido de extrieta y notoria justicia que tan venerable sacerdote hubiera obtenido cargos más elevados que los que ejerció en su nobilísima carrera.

El siguiente documento, que hemos debido á la atención de uno de los señores Albaceas del benemérito Presbítero señor Cabrera de Tórtola, y que publicamos hoy con verdadero gusto, por ser el día del santo del que fué nuestro excelente amigo, prueban la imparcialidad con que procedimos al hacer las expresadas manifestaciones:

Dice así tan honroso documento:

«Como arcipreste párroco de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Certifico que el Presbítero don Eduardo Cabrera de Tórtola, en la actualidad Arcipreste del partido de Fuente Obejuna en la Diócesis de Córdoba; durante los años comprendidos entre mil ochocientos sesenta y seis y mil ochocientos setenta y siete, ejerció en esta ciudad los cargos de auxiliar del Párroco de la Auxiliar de San Nicolás, después de los párrocos de la Iglesia Mayor Parroquial y de Beneficiado de la misma, conduciéndose en el desempeño de todos ellos con el celo, solicitud, inteligencia y actividad, que le son característicos, mereciendo por ello la aprobacion y estimacion especiali-

ma de los Párrocos y Arciprestes: que con especialidad en los años de revolución del sesenta y ocho al setenta y cuatro y marcadamente en los meses de Febrero á Agosto del setenta y tres durante los excesos de la castron, acreditó una entereza de carácter, un valor cristiano propio de mártires, y rarísimo de encontrarse en nuestros tiempos: no desatendiendo ni por un instante los delicadísimos deberes del cargo que le estaba encomendado, y cumpliéndolos con exquisita exactitud y fidelidad sacerdotal aun con riesgo muchas veces de su propia vida.

Y para que conste en donde con venga al interesado doy el presente en Sanlúcar de Barrameda á diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis. Hay un sello que dice: Arciprestazgo. Sanlúcar de Barrameda.—Francisco Rubio Contreras.

En la Escuela de Veterinaria

A las ocho y media y atentamente invitados por la junta directiva de la Sociedad de Escolares Veterinarios, acudimos á esta Escuela, en cuyo anfiteatro se celebraba la sesión inaugural en este curso de la Sociedad mencionada.

El secretario don Felipe Pascual leyó un bien escrito discurso de ideas ampliamente liberales y censurando á los espíritus reaccionarios á todo progreso.

La segunda parte de dicho discurso fué un conjunto de datos en que se daba cuenta de la vida de la Sociedad del curso anterior, de la fundación de la revista veterinaria *El Eco Escolar* y de las personas que forman la junta directiva.

Terminó dando las gracias al Claustro de profesores por el cariño con que miran á la Sociedad, á las Corporaciones que atendiendo á la invitación han enviado representantes y á la prensa que también se hallaba representada.

Los concurrentes colmaron de aplausos al señor Pascual, que fué igualmente felicitado por la presidencia.

Acto seguido el señor Moreno Amador subió á la tribuna á leer el discurso de la sesión inaugural, que fué una monografía de los tumores.

En él hizo alardes de sus profundos conocimientos en la materia, tanto en las exposiciones de las diversas opiniones sobre la naturaleza de los tumores, como en la sintomatología y terapéutica de los mismos.

Después habló don Antonio Moreno, presidente honorario de la Asociación, á la que dedicó cumplidos elogios.

Dijo que por medio de ella se había logrado sostener un órgano en la prensa profesional y se lograría más adelante una transformación completa en la veterinaria, convirtiéndose la sala de trabajo en biblioteca, el maulil en limpia blouse, la carbonilla en reactivos.

D. Ramón Cobo Sampedro explicó el porqué estaba en la presidencia, que como director del Instituto general y técnico se le había hecho ocupar; felicitó á los escolares por el pensamiento de la Asociación, que se traducirá en progresos para la Ciencia Veterinaria.

Dijo que constando el hombre de cuerpo y alma, necesitaba una ciencia doble para que pudiera llevar á efecto el esforismo hipocrático *mens sana in corpore sano*.

Elogió el discurso del secretario y la monografía del disertante señor Moreno Amador, concluyendo con un elogio á la concordia que es la que engrandece á los pequeños como la discordia destruye á los grandes.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coponenciones, científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

SAN ALFONSO DE LIGORIO GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA O PROGRESIVA SAN PABLO, 58.—CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

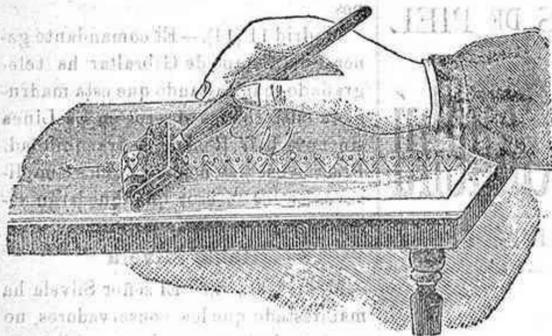
Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal. Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
••••• ÚNICA CASA EN CORDOBA •••••

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Juguets, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS
Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES
GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.—CORDOBA

••••• Exportación á todo el mundo •••••

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón; Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafes, farmacias, etc., agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tila ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo.

En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la falsificación resultarían más caros que el azahar.

SE VENDE en la droguería de LA UNION FARMACEUTICA y en las principales farmacias y droguerías.

Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras especias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritages y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde